

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **26625** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Requisitoria de la Secretaria Relator del Juzgado Togado Militar Territorial número veintiuno, con sede en Sevilla, hace saber que la presente se expide en méritos de las Diligencias Preparatorias 21/01/10, que se instruyen por el presunto delito de abandono de destino, cometido en la plaza de Cerro Muriano (Córdoba), se cita y se llama a Jonathan Marlon Jaramillo Macías, nacido el 31 de octubre de 1989, hijo de Félix Gregorio y de Dolores, natural de Milagros (Ecuador), de 21 años de edad, con NIE X8705271R, y cuyo último domicilio conocido es en Córdoba, calle Diego Serrano, portal número 4, 1º-B, para que dentro del término de quince días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, comparezca ante este Juzgado Togado, con Sede en Sevilla, Avenida de Eduardo Dato, número 21 (interior planta alta), bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde. Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado Inculpado, procedan a su captura y entrega a las autoridades militares de la plaza, a disposición de este Juzgado.

Sevilla, 4 de junio de 2010.- Secretario Relator.

ID: A100046088-1